

Acoplamiento del Programa de Educación Preescolar al sistema tradicionalista de una escuela particular

Párrafo de inicio

En el año 2004, la coordinadora de preescolar, Andrea García, del colegio Nueva Inglaterra, se enfrentó a un choque de paradigmas al volverse obligatorio el Programa de Educación Preescolar. La directora general del plantel estaba convencida de que su sistema tradicionalista y bilingüe era funcional y se resistía al cambio, a pesar del excesivo trabajo escrito que realizaban los alumnos para cumplir el programa y del modelo educativo basado en la transmisión de conocimientos, donde todos los grupos por grado hacían exactamente lo mismo. “¿Cómo puedo hacer para que la directora visualice las bondades del PEP?” Se preguntó Andrea.

Desarrollo del caso

La Coordinadora de Preescolar

Andrea García, estudió la carrera de Odontología en la UNAM a la vez que estudiaba inglés, al terminar sus estudios, tuvo que trabajar de maestra de inglés para poder comprar su unidad dental. A sus 22 años, trabajó en el colegio Las Rosas de México DF, en los grados de quinto y sexto por las mañanas, y por las tardes atendiendo el consultorio. No pensaba ser maestra, pero su situación la llevó por ahí. Después trabajó como maestra de inglés en el Ovalle Monday en el grado de preescolar, donde descubrió que su vocación era enseñar. En el año de 1999, cambió su residencia a la ciudad de Querétaro e ingresó a laborar al preescolar del colegio Nueva Inglaterra, colegio laico y bilingüe, topándose con un trabajo de mucha exigencia y trabajo, pero siempre recibiendo apoyo de la dirección general. Durante cinco años se desempeñó como maestra de preprimaria, mismo que disfrutó mucho y posteriormente, fue llamada por dirección general para ofrecerle la dirección de preescolar. Actualmente lleva 8 años dirigiendo esta sección.

La escuela

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



El colegio Nueva Inglaterra, llegó a Querétaro en 1986 como colegio bilingüe, con la misión de ofrecer servicios de educación laica en los niveles de preescolar a bachillerato, basados en la tecnología de vanguardia para formar generaciones comprometidas con la comunidad, capaces de responder a las demandas de la vida, mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades y el ejercicio de sus valores para alcanzar la excelencia. Esta escuela tenía su propio sistema, era tradicionalista y le había funcionado muy bien. Ganó buen prestigio porque sus egresados, durante años fueron considerados de alto rendimiento y el nivel de inglés era el factor que más los caracterizaba. El área de preescolar tenía una plantilla de 32 empleados entre titulares de grupo, maestros de pintura, deportes y música y asistentes de dirección. A diferencia de los preescolares públicos y algunos privados, el colegio Nueva Inglaterra, contaba con un grado más después de preprimaria, llamado FIRST ENGLISH, en el que todas las materias se instruían obligatoriamente en inglés, a excepción de deportes, pintura y música. En los demás grados de preescolar se trabajaba exclusivamente con material en inglés y las maestras debían, en medida de lo posible, hablar con los niños en este idioma. Aunque existía un programa de la SEP, éste no era forzoso y esta secretaría daba libertad a los colegios a llevar su propio sistema. Cuando en 2004 se volvió obligatorio, las maestras no conocían el PEP, sólo las nuevas conocían ese método por la carrera. Por otro lado, dirección general también estaba convencida de que su programa era lo mejor y fue difícil que aceptara el cambio.

Dirección general

La directora del colegio Nueva Inglaterra, Valentina Madero, una mujer de carácter fuerte y decidido, fundó la escuela en la ciudad de Querétaro, trayendo consigo la idea de ser el mejor colegio bilingüe de la ciudad y con el renombre ya adquirido del colegio desde la ciudad de México. Para Valentina no había mejor sistema que el suyo y aceptar que la SEP volviera obligatorio el PEP, hacía tambalear sus ideales del preescolar, donde los niños a los 7 años salían con la habilidad de entablar una conversación en inglés, entre otros conocimientos. Su desconfianza hacia la SEP, era originada porque anteriormente no se trabajaba por competencias y se le dificultaba entender una forma de trabajo diferente a su sistema.

El PEP

El programa de educación preescolar fue una reforma que se realizó en la educación en este nivel educativo, por parte de dependencias de la Secretaría de Educación Pública.

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Dicha innovación se comenzó desde el año 2002 y entró en vigor en el ciclo escolar 2004- 2005. Su finalidad era el conocimiento de las capacidades y potencialidades de los niños “en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer”. (PEP, 2004, pp.8) Una segunda finalidad era articular este programa con la educación primaria y secundaria para trabajar bajo un mismo sistema.

El programa se organizó por competencias y su desarrollo consistía básicamente en que dentro de un ambiente educativo la educadora debía guiar a los alumnos a través de situaciones didácticas donde desarrollaran las competencias seleccionadas y así despertar en los niños el interés acerca de uno o varios temas. Bajo este método eran ellos quienes elegían sobre qué deseaban trabajar.

El escenario

En el momento en que el gobierno de la República Mexicana, decidió hacer obligatorio un programa de estudios diseñado especialmente para preescolar, llamado Programa de Educación Preescolar o PEP, el colegio Nueva Inglaterra, con años de trabajo en un sistema funcional y de renombre se vio enfrentado a esta situación y a la posibilidad de tener que reestructurar sus programas en el nivel de preescolar. La coordinadora de la sección, Andrea García, tuvo que adecuarse al nuevo plan, contando siempre con la ayuda y capacitación de la supervisora de zona por parte de la SEP. Debido a que su preparación académica, no era propiamente en licenciatura en Educación, Andrea, tuvo que conocer por completo de lo que trataba el PEP y transmitirles a sus maestras subordinadas las ventajas del mismo.

El primer obstáculo que encontró fue la resistencia de las maestras con más antigüedad en el colegio, sin embargo, no había opción para ellas más que capacitarse en el nuevo estilo de trabajo. Por otro lado, las maestras recién egresadas de la carrera de Educación o Pedagogía, no tuvieron este conflicto, debido a que su preparación había sido realizada con base en el desarrollo de competencias. Andrea siempre contó con el apoyo de sus subordinados, la mayoría de mente abierta y propositivos por lo que fueron pocos aquellos que tuvieron dificultad en aceptar el nuevo programa, pues siempre les estableció el por qué de las cosas y los objetivos, y conocían sobre la importancia que tenían las actividades lúdicas y por competencias a desarrollar en el trabajo en clase. Una complicación más era que las maestras de First no estaban obligadas a llevar el PEP ni estaban capacitadas en el mismo, pues ese grado en particular, no estaba registrado ante

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



la Secretaría de Educación, por lo que dichas maestras continuarían trabajando con el sistema anterior, desarmonizando con el programa por competencias y su continuidad de trabajo en los niños.

Otra de sus preocupaciones era que el programa del sistema de la escuela era en inglés y era un plus para atraer más clientes al colegio. Este último punto era un factor importante en dirección general, por lo que el conflicto que se aproximaba para la coordinadora era la directora, Valentina. Andrea sabía que debía convencer a la directora de las bondades y ventajas del PEP contra el programa anterior, sabía que el sistema podía ser mejor al combinar lo mejor de los dos.

¿Cómo puede Andrea mostrarle a la directora general los beneficios del sistema de la SEP?

¿De qué forma se puede implementar el PEP en una institución privada reconocida por su sistema bilingüe, en el cual en un nivel de preescolar conocido como FIRST no está obligado a llevarlo?

¿De qué manera puede Andrea convencer a la Directora para que también en ese nivel se implemente el PEP y se tenga una institución estandarizada con las normas establecidas por instancias gubernamentales y a la vez se siga teniendo las ventajas de un sistema bilingüe?

¿Cómo puede hacer Andrea para que el personal de preescolar que no tiene los conocimientos del PEP, trabaje por competencias?

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Notas de enseñanza

Acoplamiento del Programa de Educación de Preescolar al sistema tradicionalista de una escuela particular

Resumen

En el colegio Nueva Inglaterra, durante años se trabajó con un programa tradicionalista, que para los directivos era funcional. Consistía en un currículum bilingüe que exigía horas de trabajos sobre libros y transmisión de conocimientos, donde los grupos por grado, debían hacer lo mismo. Cuando en 2004 entra en activo el PEP, Programa de Educación Preescolar, la escuela se encontró con un sistema de estudios muy diferente al que se había estado trabajando, de hecho, era completamente inverso. La resistencia principal vino de parte de la directora general, para quien su sistema era el mejor y estaba convencida que era éste el que le había dado prestigio a su escuela. Dentro de este panorama quien padeció las consecuencias del cambio fue la coordinadora de preescolar, Andrea García, pues siempre estuvo convencida de las reformas propuestas en el PEP.

Objetivos

Al término de la actividad, el participante tendrá las bases para resolver problemas y toma de decisiones, a través del estudio de un caso que le servirá de práctica para responder a obstáculos que se presenten a lo largo de su desempeño laboral y la vida diaria.

Objetivos específicos

El participante logrará conocer las ventajas del Programa de Educación Preescolar, dentro de un ambiente de aprendizaje, con ayuda del material de lectura como una estrategia de enseñanza.

El participante logrará evaluar las ventajas y desventajas de una escuela enfocada en el esquema tradicional, a través de un debate como resultado del análisis profundo del caso.

Temas relacionados con el caso

Educación preescolar por competencias

Inglés como segundo idioma

Actividades lúdicas en preescolar

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Relación entre profesores y maestros
Trabajo colaborativo
Comunicación efectiva

Planeación de actividades

Preparación individual

Lectura:

SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*, pp. 21- 43 D.F. México: Editorial Offset, S.A. de C.V.

El alumno, de manera individual podrá acceder a la lectura citada y realizarla, con el objetivo de tener una visión más profunda sobre el conflicto del caso.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Manejo de grupo pequeño

Discusión y análisis respecto a la situación problemática del caso y sus personajes, así como las alternativas de solución.

Tiempo estimado: 10 minutos

Realizar por equipo un mapa conceptual en relación con el análisis anterior.

Tiempo estimado: 20 minutos

Manejo de plenaria

En un foro de discusión desarrollar un debate de la situación en el cuál se identifique la situación problemática, respondiendo a las preguntas:

¿Cómo puede Andrea mostrarle a la directora general los beneficios del sistema de la SEP?

¿De qué forma se puede implementar el PEP en una institución privada reconocida por su sistema bilingüe, en el cual en un nivel de preescolar conocido como FIRST no está obligado a llevarlo?

¿De qué manera puede Andrea convencer a la Directora para que también en ese nivel se implemente el PEP y se tenga una institución estandarizada con las normas establecidas por instancias gubernamentales y a la vez se siga teniendo las ventajas de un sistema bilingüe?

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



¿Cómo puede hacer Andrea para que el personal de preescolar que no tiene los conocimientos del PEP, trabaje por competencias?

Al terminar la sesión plenaria se debe ofrecer la mejor solución.

Tiempo estimado: 30 minutos

Total de minutos para desarrollar la actividad: 90 minutos.

Plan de Pizarrón

El profesor a aplicar las notas de enseñanza deberá guiarse por la siguiente propuesta para el análisis de caso.

- Antecedentes
- Alternativas
- Análisis
- Conclusión

Alternativas de solución

Las alternativas de solución del caso empezarán por exponerle la situación a la directora, ofrecerle alternativas para no perder el nivel del inglés que es en lo que dirección está interesada, como llevar a cabo el programa como se indica, realizando las situaciones didácticas en inglés y quitar lo que había del programa anterior, dejando sólo aquello que fuera rescatable, para no saturar a maestras ni alumnos.

La solución con respecto a las maestras de preescolar de primero a tercero de preescolar, es asegurarse que todas conocen y manejan bien el PEP, y en caso contrario, apoyarlas en su capacitación al 100%.

La propuesta para el grado de First, sería que se instituya en este grado el mismo sistema sugerido por la Secretaría de Educación Pública, esto para mantener la unidad del sistema entre secciones, preescolar y primaria, con la particularidad de que se aplique en inglés, y así como en la primer propuesta, sólo permanecer con lo mejor del programa tradicional y capacitar a las maestras de este grado en el PEP y apoyarlas al 100% en su capacitación.

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Epílogo del caso

La situación real se generó de la siguiente manera:

Andrea, acompañada de la supervisora de la SEP, le explicó detalladamente a la directora general del colegio la forma en que se desarrollaba el programa de educación preescolar y le hicieron ver las bondades del mismo. Aunque dirección general notó progresos en los alumnos, el sistema tradicional siguió en activo, sólo se hizo un espacio en el tiempo de clases para aplicar el PEP contemplado en español, debido a su obligatoriedad. Actualmente, está en proceso el realizar las situaciones didácticas completamente en inglés en todos los grados del preescolar.

Con respecto a su experiencia, Andrea consideró que los dos programas no se podrían fusionar pero sí se complementarían.

En cuanto a las maestras de preescolar que no conocían el PEP, fueron capacitadas y las que ya lo conocían trabajan con él como lo sugirió el colegio.

A las maestras de First no se les capacitó y siguen sin conocer completamente cómo se trabaja el PEP, sólo una de ellas, por cuenta propia, decidió capacitarse a través de una Maestría en Educación. Este grado escolar, siguió aplicando el sistema tradicional del colegio.

Referencias

SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. D.F. México: Editorial Offset, S.A. de C.V.

Este caso fue escrito por Verónica Ruelas Escalante, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12-03-12

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

